



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

ORDENANZA N° 10836

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Art. 1º: Acéptase la donación concedida por la Firma PLAYTRONIC S.R.L. al Departamento Espectáculos Públicos, de la Dirección de Control y Abastecimiento dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, consistente en una (1) computadora con monitor marca Hansol 500 A, serie N° E15BL, teclado versión KB 2.002 E QC OK Spanish turbo 2.000 y CPU 52 x Map O/N° 1.033, una impresora (1) y seis (6) sillas de plástico negro duro con patas de hierro.

Art. 2º: Acéptase la donación concedida por el Club Atlético "Villa Dora" al Departamento Espectáculos Públicos, de la Dirección de Control y Abastecimiento dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, consistente en seis (6) sillas tapizadas en sus asientos y respaldos en lona claro- oscuro y con armazón general de hierro.

Art. 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 11 de abril de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal